



EL CENSOR

SEMANARIO POLITICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

OFICINAS: CALLE DE TOLEDO, 26, PRAL.—MADRID

SUSCRIPCIONES

Madrid: trimestre, DOS pesetas.
Provincias: semestre, CINCO pesetas.
Extranjero: año, QUINCE francos.

VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas.
Número atrasado, 0,25 idem.

Número suelto 10 cts.

ANUNCIOS

Reclamos y comunicados

a precios convencionales

EL FINAL DE LA NOVENA



¡QUE SE VA A CERRAR!

BELLAQUERIAS INAGUANTABLES.

Sólo á usted, honradote señor Muro, pudo ocurrírsele el llamar en serio la atención de un Gobierno servil y de un Parlamento corrompido sobre los disparatados dogmas del régimen vigente que incurren en el dislate de contravenir las leyes naturales, exigiendo á la revoltosa, inexperta y efusiva juventud la grave discreción y el pausado proceder de la honorable ancianidad.

Y sólo á usted, hombre cándido, se le pudo ocurrir el disertar en el terreno de la lógica con el señor Sagasta, que es el hombre más venal y veleidoso, ante un Parlamento formado por vividores que sólo al estómago piden consejo en los asuntos de su competencia y decisión.

Si desde hace mucho tiempo no estuviéramos firmemente persuadidos de que todos ustedes, los primates de la República, viven en el Limbo, hoy nos afirmaríamos en esa creencia al verles trabajar con tanto ardor una tierra estéril, esperando recoger un fruto que nunca llegará.

¿A quién, si no es á los incautos procuradores de la República, pudiera ocurrírsele contender con el político más corrompido, sobre un régimen que si resulta desastroso para España, ofrece ópimas ubres á la insaciable voracidad de los políticos de oficio, cuyo *desideratum* es el hartazgo, y que tienen al artero Sagasta por capitán?

Señores republicanos parlamentarios: Estais tocando el violón.

Nunca debisteis ir al Parlamento, si tratabais de mantener perenne la protesta contra los borrachos y traidores que es arrebataron el poder. Nunca debisteis sancionar con vuestra presencia en el Congreso las humillaciones y vergüenzas y los desastres de todo género que el vigente régimen ha ocasionado al país. Nunca debisteis haceros solidarios de la concepción de esos ridículos enjendros que con el nombre de leyes abortó el Parlamento, para hacer perdurable el público malestar. Y nunca, en fin, debisteis conceder patente de honor á un belitre como Sagasta, que sólo ha tratado de resolver el problema de la pitanza aprovechando la felonía y la traición.

Si no hubierais acudido al Parlamento os habríais evitado muchas responsabilidades subsidiarias, no pocos espectáculos bochornosos, algunas disensiones domésticas... y ese inconcebible desprecio que Sagasta os ha infligido en la respetable persona de Muro, y que resulta tanto más mortificante cuanto más entraña de servil.

Sagasta, el que conspiró contra la monarquía de Isabel II y sirvió á don Amadeo y vendió la República y aceptó la restauración y desmembró la patria; Sagasta, el gobernante más funesto de los hueros estadistas contemporáneos; el político más desleal; el hombre de probidad más discutida; el suegro chocho; el que se atrevió á decir en plenas Cortes que si perdió las colonias, había, en cambio, salvado la monarquía; ése desahogado, ése, sabedlo vecinos, ha puesto un amor senil, ciego, incontrarrestable, en la presidencia

del Consejo de Ministros, y cometerá todo género de bajezas para continuar en el poder.

Por eso ha incurrido en la villanía de ofender aléve á un político serio y más honrado, mil veces, que él:

Y, vive Dios, que si la minoría republicana, en vista de tamaña ofensa, no acaba por donde debió empezar, abandonando para siempre el Congreso, nos induciría á sospechar que apuntala conscientemente á este régimen ruinoso, para evitar su caída, en cuyo caso bien merecida se tendrían ellos la afrenta, y el país un Sagasta eterno, y todos la rechiffa universal.

POLITICA EN SOLFA

La comida de las fieras

Reanudó sus tareas el Congreso, y aquello es un exceso de animación, de bulla y de algazara. Las sesiones son luchas colosales de hienas y chacales, que revuelven y agitan la pira.

Ni un mitin en Barbieri ó el Dorado puede ser igualado al templo del poder legislativo. En éste si que hay canela fina para armar tremolina y soltarle hasta al verbo un adjetivo.

En el circo taurino hay más templanza y el público no lanza las palabras que muchos diputados. Ni tan respetuosísimo lenguaje se oye en ningún paraje, incluso en corredores y mercados.

Por eso los amantes de emociones para ver las sesiones paran guardando vez más de un desvelo con el mismo entusiasmo que mostraban cuando juntos mataban Largartijo, Don Luis y el gran Frascuelo.

No hay en todo Madrid otro espectáculo como el del habitáculo en donde discursan los políticos. La cosa más sutil, llega á lo tétrico como sueño quimérico de cerebros silvestres y raquíticos.

Romero pone verde á Segismundo y éste ataca iracundo á Romero y á todo lo existente. Canalejas después entra en la liza y sin piedad atiza á Sagasta, á Don Segis y á su gente.

Inmoral llaman á uno sus contrarios, á otro le acusan varios de inepto, de liso y de ignorante. Todos hablan á una y hablan tieso, convirtiendo el Congreso en verdadero campo de Agramante.

No hay honra que no quede destrozada, ni se respeta nada cual viejas que se tiran de las greñas, y entre tanto barullo y tanto lío todos con saña y brío suélese al fin poner cual digan dueñas.

¿Y son los padres de la patria esos? ¿Y con tales excesos piensan leyes hacer tales señores? Pues menuda enseñanza que están dando los de uno y otro bando, los que han dado en llamar legisladores.

Que no tomen en serio el ministerio, porque tomarlo en serio es entre todos el mayor cinismo. Que se dejen de Cortes y debates, pues con tales combates han destrozado el parlamentarismo.

Si quieren hacer algo de provecho el camino derecho no son tales políticas quimeras; que celebren en Parisch sus sesiones y acudirá el país á las funciones para ver ¡la comida de las fieras!

TELEFONEMAS URGENTES

I

Al Ayuntamiento de Cartagena.

Via láctea.

Vuestro auxiliar facultativo de higiene y salubridad justifica celo por sueldo; *monio innecesario* con que recargais intereses común.

Mancunado con ese vuestro insustituible Calvo inutilizó partidas peras Aragón, pretexto nocivo por estar algo *mezadas*.

Ese galeno tocado *fiebre* celebridad, justifica incapacidad comer peras Aragón.

Calvo, haciendo dúo, justifica con su leche otras minucias desequilibrios cuerda floja como acreedor aumento sueldo anual gratificación 1.250 pesetas, y otras mensuales, gajes y bagajes que proporcione *leader* partido local militante.

Dios.

II

Para «El País», «El Evangelio» y «El Pueblo».

Lamentamos últimas denuncias. Bien empleado os está. Dedicad columnas á *bombear* los chistes de Sagasta y la moralidad de los fusionistas y no sufriréis persecución por difamadores.

III

Para Barroso.

No está mal eso de la clausura de círculos de *recreo*, pero no basta.

Se timba y roba con venia polizontes en muchos sitios que V. E. conoce.

Una pareja permanente en determinados garitos evitaría lo que tolera la policía.

El problema del tapete sólo puede resolverse de dos maneras: ó reglamentando el juego ó persiguiendo á sangre y fuego á los que no cumplen con la ley.

IV

Para los señores Moret y Poncio de Murcia.

Ahí va, por los hilos, un recorte de *La Policía Española*;

«Indudablemente tiene para y por qué preocuparse con EL CENSOR, el celosísimo, activísimo é insustituible (según algún periódico local) municipal inspector Sr. Calvo y el *desguarnecido* Sr. Pineda, inspector del orden.

«Yo por mi parte, si EL CENSOR, semanario de las caricaturas y de los vapuleos á tramoyistas y danzantes, me leyera, me atrevería á proponerle pidiese al Sr. Moret y al Poncio de Murcia las *informaciones* hechas en *averiguación de las causas que motivaron las cesantías de ciertos agentes*, y si resultaba probado el *mochuelo* que Pineda cuelga á autoridades superiores é inferiores.»

V.

Para Curtoy.

Inspector de la estación del Mediodía.

Ganchos de viajeros hirieron día 20 á empleado Empresa ómnibus bandera roja.

Empresario solicitó en inspección noticias del suceso, siendo insultado y amenazado por polizontes de servicio.

Menos protección para los ganchos y más consideración para el público, debe recomendar Curtoy á sabuesos á sus órdenes.

VI.

A un denunciante de casas de juego.

Respetable punto: no recibimos *unto mejicano* de los garitos.

Tampoco aceptamos denuncias de los que son valientes sin enseñar la figura. Venga usted á esta Redacción, y si firma las acusaciones que hace, será complacido.

¡Al corral!

Bien por la policía... judicial. Porque la otra, la gubernativa, va de mal á peor.

La judicial, con ser tan reducida, ha conseguido apresar á Gavilanes y á Blanco.

La otra, con ser tan numerosa, ha conseguido... evidenciarlos su inutilidad.

Gavilanes se refugió en el distrito de Pantoja, y si sólo á Pantoja hubiera tenido que temer, allí, en su escondite, habría pasado el resto de su vida sin sobresaltos ni angustias.

Blanco se ocultó en el distrito de Marsal, y si Marsal hubiera sido su único espía, hubiera llegado á viejo durmiendo á pierna suelta y corriendo juergas con imperturbable tranquilidad.

Puga se pasaba las horas muertas en las ventanas de los cafés, atisbando las gentes que discurrían por la calle, y esperando, esperando... Sin duda confiaba en que Gavilanes iría en su busca... El hombre, no da más de sí.

Y si esos tales pasan por conspicuos en el Cuerpo de vigilancia, figúrese el avisado lector que tal serán los demás.

Gracias á la policía judicial y al perro de un guardia, han sido apresados los tres criminales que tenían en constante alarma á la pública opinión.

Es decir, que los de la gubernativa, con toda su fama de *sabuesos*, han quedado esta vez á menor altura que un perro... vulgar.

Tan duchos como siempre fueron en hacer perrerías, y ni áun para eso sirven hoy.

Ahora, lo que procede, es que le cuelguen al perro una medalla de polizonte, y á los polizontes fracasados, que les cuelguen... también.

Y en cuanto á Visedo, Puga y Marsal, ¿qué demontre pediremos para sus mercedes? ¿Que les echen al corral?... Eso no, porque alguno de los tales es caballero cruzado... ¿Qué pediremos, pues?

Eso, eso es lo procedente: Que les vuelvan á cruzar... ó que les crucifiquen. Una de dos.

Retratos á pluma.

EL HORTERA FINANCIERO

Midiendo percañina y veludillo comenzó sus estudios hacendistas, y del trato con sastres y modistas aprendió la finanza de dedillo.

Vió repleto de plata su bolsillo, se creyó un Thiers y se lanzó á otras pistas, logrando entre banqueros y bolsistas pasar como político de brillo.

En el ramo de Hacienda no ha hecho nada; y aunque llegó á tener más de un atranco el Banco le sacó de la estacada, haciéndole pasar por hombre... franco; por eso hoy la opinión que está escamada cree que más que al país, defiende al Banco.

COMUNICADO

SEÑOR DIRECTOR DE «EL CENSOR.»

Muy señor mío: Apelando á su bondad y al espíritu justiciero que en defensa de la moral y la razón resplandece en las columnas de su digno periódico, ruego á usted, anticipándole las más expresivas gracias, se sirva publicar en él la adjunta protesta que espontáneamente, y á impulso propio, suscribo en nombre de muchos.

Es el caso, señor Director, que la empresa

de *Blanco y Negro*, estimulada por el noble deseo de alentar á la gente novel, que vale y no puede abrirse camino, creó un concurso de composiciones humorísticas, ofreciendo, no solamente premiar la mejor, sino adquirir todas aquéllas que tuvieran condiciones aceptables; pero es el caso que ha incurrido en lamentable torpeza, encargando de formar el jurado á varios autores viejos (que no son *lumberas*, ni mucho menos); y entre los que se halla Sinesio Delgado. A dichos señores, claro está que no les conviene por ningún concepto, la competencia. Si se adquieren otros originales, que no sean los suyos y los autores *nuevos* logran ganar terreno, ¿qué van ganando ellos?...

¿No hubiera sido más acertado componer el jurado con críticos imparciales, que hubieran procedido con mejor buena fe, ó sean los señores Loma, Laserna, Saint Aubin y *Canta-Claro*, pongo por ejemplo?...

Confiesa el jurado, constituido, que hay muchos trabajos «que revelan en sus autores grandes aptitudes para cultivar el género festivo.» ¡Y á continuación declara desierto el concurso!...

¿Es este proceder decente ni formal?...

¿No se iba á premiar el mejor trabajo y adquirir otros?...

¿No quedamos en que *valen algunos*?...

¡Pues, entonces!...

¡Ahí se ve la mano de Sinesio Delgado!...

Ese es el fundador de la *Sociedad de Autores Españoles y redentor* de los cautivos, de cuya *defensa* se aprovechan unos mercachifles accionistas, que disputan la usura á los editores y archiveros de música, y dándoles quince y raya, al pobre autor que no estrena le dejan morir de hambre... Los editores, al menos, aun con interés y todo, anticipaban unas pesetas...

¡Y Navarro Gonzalvo era de la Sociedad!... Según tengo entendido, había firmado un contrato, como todos los socios, obligándose á permanecer asociado, durante largo tiempo, ó lo que es lo mismo, á no estrenar casi nunca, ni percibir una peseta... De los editores antiguos, podían elegir los autores en cualquier momento, siempre que se comprometieran á liquidar, á *voluntad*, los saldos en contra. ¡Se podía ir comiendo y había más independencia!...

De muchas herejías que esa Sociedad ha hecho conmigo (no obstante haberme enviado 500 pesetas á la muerte de mi difunto padre, las cuales ya se habrán reintegrado con la propiedad de las 300 obras que aquél estrenó, según catálogo, y que hoy percibe dicha asociación), podría ocuparme, pero renuncio á ello. El insigne escritor D. Eusebio Blasco, si dignó, hace tiempo, referirlo en una crónica suya, publicada en *El Liberal*, y á cuya generosa protección, como igualmente al señor conde de Romanones, debo el pan de mi madre.

Otra de las notas que caracterizan á la mal llamada Sociedad de Autores Españoles, es que, después de cobrar, *forzosamente*, las obras de los clásicos, cuando se hace el traslado de los restos de alguno de aquellos ingenios, no tienen á bien enviar á su memoria ni una modestísima corona, noticia que ya publicó *El Evangelio*.

Hoy los *reyes* del género chico, son: Arniches, Jackson Veyan, los Quintero, Miguel Echegaray, Perrin-Palacios, López Silva, Paso, Alvarez, el mencionado Sinesio y algunos otros muy contados, que valiéndose de la fuerza de la unión, se imponen con exigencias á públicos y empresarios *pusilánimes*, aunque les rechacen los *engendros*...

Se forman *trúas*, para que no estrenen los periodistas la gente novel (según dicen), y erigidos en directores artísticos (más ó menos directamente), Chapí en el *Lirico*, López Silva en la *Zarzuela*; Sinesio, en *Apolo* y Perrin y Palacios en *Eslava*, postergan todo lo posible á sus compañeros antiguos y modernos. ¡No les gusta nada ó no hay tiempo de cumplir los *compromisos*!... Entre tanto, arruinan á las empresas que les confían sus intereses, perciben sueldos exorbitantes, *repertorizan* sus obras, aunque no vaya nadie á verlas, y... ¡ejercen *sugestión* sobre las tipples *ligeras*!...

Todo lo acaparan, ¡hasta el dominio público!... ¿Qué les importa que otros autores perezcan de hambre con sus familias, y entre ellos Navarro Gonzalvo, que muere pobre en Valencia, agotando los últimos recur-

sos pecuniarios que en concepto de socorro tuvo necesidad de otorgarle la Academia Española?...

¡Y ahora, sépanlo todo, la prensa, el público y los empresarios, aunque hagan caso omiso!...

CALIXTO NAVARRO (HIJO).

DIALOGOS INOCENTES

POR TELEFONO

—¿Central?—¡Comunicación con el gobierno!

—¡Presente!

—¿Es usted Poncio?

—El mismísimo.

—¿Y usted?

—¡Pues yo soy D. Segis!...

—¿D. Segis? ¿Cómo está usted?

—¿Y la familia? ¿Y los nenes... de la mayoría?

—Buenos.

—Pero cumplimientos deje y vamos al grano...

—¿Al grano...

—Pero es que Quiroga tiene alguna protuberancia electoral?

—No me tiene

la paciencia y... al asunto.

Hoy es fácil me interpele por cosas de policía,

y saber me es conveniente si en las veinticuatro horas

han hecho algo que demuestre que no es tan malo el servicio

como propala la gente. Deseo que haya algún punto

en que poder defenderme de los gravísimos cargos

que de seguro han de hacerme; y que acá para internos

sobrada la razón tienen.

—Pues hay, ilustre ministro, y queridísimo jefe,

hay noticias favorables.

—¿Pero qué milagro es ese?

—No es milagro, es mi talento, mi pericia y mi caletre.

—Venga pronto lo que sea que ya me tiene impaciente.

—¡Se ha encontrado á Gavilanes!

—Respiro.

—Y yo también, fuerte.

—Pues gratifique al momento al inspector, al agente

ó al delegado que hiciera tal servicio.

—No se puede,

porque fué Millán Astray el que le ha apresado.

—¿Y cree que eso nos es favorable?

Eso es cargo contundente que prueba la ineptitud

de usted y toda su gente.

—También se apresó á un sujeto que á otro ha producido siete

heridas todas gravísimas...

—Pues entonces, que se premie al agresor.

—¿Si fué un perro!

—Pero Poncio, ¿usted pretende

pitorearse conmigo? pues, si no, nadie comprende

por qué me cuenta esas cosas, para que yo se las cuente

al que á nuestros policíacos ponga como se merecen.

Déjese usted de bobadas y recoja sus papeles,

que ante noticias como esas que cuenta inocentemente

no hay más que una solución.

—D. Segis, lo que usted ordene.

—Yo no ordeno, D. Inepto, yo aconsejo solamente

en este caso concreto, que lo que más le conviene

es dimitir por enfermo.

—Si estoy bueno, y no me duele nada.

—¿Ni siquiera prendas?

—No señor.

—Perfectamente

eso me prueba los puntos que calza usted...

—Ciento nueve.

—Buenos días y aliviarse.

—La fineza se agradece,

y deseo que salude

á Merino, y á D. Félix,

á D. Alberto, á Antequera,

y á todo el que se interese

por su fiel subordinado

que sabe cuanto le quiere.

—

En la central de teléfonos

se oye un golpetazo fuerte,

que Prendergast ha pegado

para cortar la corriente.

ADVERTENCIA

Al incógnito comunicante que nos denuncia el funcionamiento de cierta casa de juego, debemos advertirle que nunca nos hacemos eco de escritos cuya procedencia no quede á nuestros ojos debidamente justificada.

EL CENSOR jamás se negó ni se negará á insertar en sus columnas las quejas y denuncias que juzgue procedentes; pero desea cerciorarse de que son fundadas, y á esta aspiración legítima deben atender los denunciadores de cualquier hecho punible ó censurable, personándose en nuestra Redacción, seguros que sus nombres y personas quedarán á salvo de cuantas contingencias pudieran sobrevenir.

Conste que no hemos cejado en nuestra campaña contra el juego, como lo demuestra la denuncia inserta en el último CENSOR; pero conste asimismo, y de una vez para siempre, que no daremos crédito á ninguna queja anónima, ni á los numerosos Juan Fernández, Pedro González y Antonio Pérez, que se dirigen á nosotros pretendiendo encubrir con un nombre vulgarísimo su verdadera personalidad.

El porvenir del trabajo

Por haberla recibido después de publicarse nuestro número anterior, no hemos anunciado á su tiempo la reunión que el *El porvenir del Trabajo*, Sociedad de Albañiles de Madrid, celebró el día 27 del corriente, en el Casino Republicano de la calle de la Esgrima, para tratar de la creación de Escuelas láicas, donde se procuren la necesaria instrucción los obreros y sus familias.

Completamente indentificados con la idea que los honrados albañiles persiguen, mucho celebraríamos que consiguieran implantar esos centros de enseñanza, donde se adquiere instrucción sin prejuicios ni rutinarismos de ningún género, y al efecto, les ofrecemos nuestro modesto concurso, en cuanto lo hubieren menester.

PALMETAZOS TEATRALES

El empresario del teatro de la Zarzuela está dejado de la mano de Dios, ó no entiende una palabra del asunto ó le agrada que le den con la badila en los nudillos.

No de otro modo se explica el propósito de seguir explotando el negocio, en el que lleva perdidos varios miles de duros y perderá bastantes más.

Con los *Cuadros vivos*, de Perrin y Palacios, ó mejor dicho, con la acertada dirección artística de López Silva, ha perdido en una sola noche treinta y siete mil pesetas, que ya es perder.

Y con Orejón y Moneayo irá perdiendo diariamente lo que le quede.

Porque, cuidado que son malos estos apreciables payasos. Moneayo ni adelanta ni retrocede. Malo era y malo sigue. Le sacaron del coro para hacer *Parejo*, y de Parejo no ha salido.

En cuanto á Orejón, comenzó bien, y va cada día haciéndose peor. Este degenerará en artista de circo y no de los mejores.

Otro actor, el sutil Guerra, tiene un hilito de voz por todo caudal artístico, y muchas condiciones malas como comediante.

Cómo serán los señores de la compañía, cuando el mejor es Pablo Arana.

Del sexo débil no está mal la empresa, pues son aceptables como cantantes la Pretel y la Arana.

La tiple Martínez, procedente del Japonés, no sale de malagueñas. Se arrancó en este canto hace tres años, y malagueñando continúa. Más vale que no varíe.

El repertorio de obras no puede tener mayores alicientes. Ahora se nos vienen con *El santo de la Isidra* y *La guardia amarilla*.

Dentro de pocos días estrenarán *Certamen nacional* y *Los aparecidos*.

¡Qué notabilísima dirección artística!

Aunque á estas fechas debe de estar vacante este cargo. Después del éxito de *Cuadros vivos* y de las ganancias que con él ha tenido la empresa, no habrá tenido López Silva más remedio que dimitir. Tales errores sólo tienen esa enmienda, y cuando más, poner en escena *Los descamisados*.

Con razón, el público brilla por su ausencia en este teatro.

Y para que todo sea completo, en las cercanías de la taquilla del teatro de la Zarzuela ejercen sus funciones los revendedores de más libras y más osadía del gremio, y en las alturas reina y gobierna una *clac* nutridísima y estruendosa.

FRAY ATIZA.

Del arroyo.

Según varios individuos que presenciaron la escena, al aforar hace días una expedición compuesta de vinos y de licores, de aguardientes y conservas, un industrial muy honrado porque el tal no matutea, fué á dar con un vigilante desahogado por la muestra, ¡pues deseando almorzar igual que un burgués cualquiera, una lata de sardinas cogió con toda franqueza!

Al verle, protestó el dueño de la libertad aquella, y le arrebató la lata

que estaba ya medio abierta.

Entonces, el de consumos,

hecho una furia de veras,

y esgrimiendo una navaja,

se arrojó como una fiera

sobre el industrial, quien pudo

sacar libre la pelleja...

gracias á que mucha gente

puso fin á la pelea

sujetando al agresor

al que dieron una felpa.

No defiendiendo al de consumos,

pues tiene mala defensa,

pero creo que el pobre hombre

obró por oculta fuerza,

que resistir no podría

su flaca naturaleza...

¡Y creyendo ver en el

industrial á un nuevo César,

él tomó el papel de Bruto

con la verdad más extrema!

RESUMEN

DE

TORREMOCHA Y EL GOBIERNO CIVIL

IX

No hay por qué decir que, la orden del Gobierno civil, hubo de ser cumplida, quieras que no, bajo severas amenazas en caso contrario; con lo cual, se hizo cobro de su crédito en los bienes que el *Largo* tenía embargados, el consabido Andrés Vera. Está de enhorabuena Montoya.

El Ayuntamiento, claro está, fiel por entonces á su propia causa, interpuso el reglamentario recurso ante el Ministerio de la Gobernación, contra la caprichosa resolución del Gobierno civil; probando en el mismo por manera concluyente, las razones legales que le asistían para ejecutar á Franco Herrero (a) *Largo*. Hecho inesperado por los Vera, Cuenca y Montoya que, confiados en el amilanamiento en que cayeron alcalde y concejales, no creyeron tendría lugar. Por esto era



1. Polizontes-perros.



2. Perro-polizonte.



APOTEOSIS PERRUNA



¡ZAPATERO, A TUS ZAPATOS!

retirado el comisionado al toque de generala. Les hacia sombra.

Cogidos entre puertas los dedos de unos y otros con este recurso, quedábales el socorrido subterfugio de no darle trámite; y, con efecto, cerca de tres meses hace que el fusionista Gobierno civil le retiene en su poder indebidamente, con absoluto desprecio de leyes y reglamentos. Esto es muy fusionista; pero no contaron con la *huésped*. El comisionado ha interpuesto el suyo respectivo de queja, contra semejante proceder. ¿Que seguirá la misma suerte? ¡Ah! Se dan casos, Sres. Montoya y *compañeros mártires*; ya veremos. Hasta el Tribunal Supremo y Consejo de Estado, queda mucho camino que recorrer; y algunos de los funcionarios que les han servido de cirineos, están para hacer pocos milagros. ¡Mucho cuidado, Sres. Montoya y *compañeros*!

¿Que han hecho ustedes virar en redondo al Ayuntamiento de Torremocha y entre amenazas de un lado y halagos y promesas de otro, han conseguido que se haga traición á sí mismo? No importa. Por lo pronto, ya el comisionado se ha personado en los autos, como dicen ustedes los letrados, y mostrándose parte; lo demás, ya vendrá por sus turnos. Hay tela cortada para rato.

Y, si andando el tiempo, bien por el Ministerio, bien por el Tribunal Contencioso, bien por los ordinarios, ó acaso por todos á la vez y cada cual desde su respectiva esfera de acción, se echase abajo toda la tosca urdimbre tejida por ustedes, que seguramente se echará, ¿qué le sucederá al Sr. Montoya y *compañeros mártires*? ¿Quién habrá de pagar entonces los *seis mil* duros al Municipio de Torremocha, los derechos del comisionado, los del depositario, y hasta los del alguacil, peritos y testigos, que todos ellos los tienen perfectamente reglamentados, puesto que al *Largo* le han puesto ustedes en camino de hacerse insolvente? ¿Qué dicen á esto los señores Montoya y *compañeros mártires*? ¡En buen berengenal se han metido ustedes! Al tiempo y á las pruebas.

Renuncio de grado á hacer el resumen individual que me había propuesto en armonía con el desdichado papel representado por cada una de las partes que han intervenido en el sainete, por entender que, el mejor y más elocuente juicio que sobre ciertos actos puede hacerse, es el de un absoluto y despreciativo silencio.

En cuanto á los organismos del orden judicial que conocen los hechos relatados, si consideran que las cosas deben quedar así y que lo de las exacciones ilegales, lo de la detentación de fondos públicos, lo de las matrices violentadas, lo de la substracción de documentos oficiales, lo de las famosas escrituras y todo lo demás, no puede ser materia justiciable y por tanto no ha lugar á abrir el correspondiente proceso de oficio, lo siento; pero no habré de ser yo *más papista que el papa*. Mas séame permitido, exponer que no se compagina esto muy bien con la jurisprudencia sentada por el Juzgado de Instrucción de Torrelaguna; el cual, excesivamente celoso en el cumplimiento del deber, admitía denuncias y más denuncias con facilidad suma á los *Largos* y á los *cortos*, falsas ó caprichosas todas ellas, contra el alcalde de Torremocha y el comisionado, á pesar de su origen de carácter esencialmente administrativo; sin que las autoridades de este orden le hubiesen reservado el conocimiento de ellas según está prevenido, y á pesar de la responsabilidad que, para casos tales, prescribe el art. 389 del Código penal. Y, sin embargo, cuando el Ayuntamiento de Torremocha deduce y pasa el correspondiente tanto de culpa contra Herrero Gómez (a) el *Largo* al expresado Juzgado y Fiscalía de la Audiencia, aquél la rechaza bajo fáciles é inadmisibles pretextos; por cierto en forma *inadecuada*, según el peatón que le condujo. Ni se explica tampoco, qué en una de las veces que fué á declarar el comisionado, se le hiciese entender que, el alcalde, lo había hecho desfavorablemente para el mismo, y que lamentándose después el comisionado ante el alcalde, éste le dijese:

«Es inexacto que yo haya declarado desfavorablemente para usted, según me dice; lo que sucedió fué que se me preguntó si habría por ahí algún *pellito por donde poder empapar á usted*. A lo cual contesté que, su conducta era enteramente correcta, sin que nada dejase que desear bajo ningún punto de vista.

¡Muchas gracias, señor alcalde; y muchas gracias también, Juzgado de Torrelaguna! No me hubiese sorprendido ningún acontecimiento. Había yo notado ya que la intención era una *mijita tendenciosa*. De todos modos, repito las gracias; porque en estos calamitosos tiempos de fusionismo, no basta ser inocente. Hay que adornarse de ropaje adecuado, y no viste á todos bien una misma tijera.

¡Ya cambiaremos de sastro!

En cuanto á los organismos de la vía administrativa y personal que de la misma y fuera de ella han colaborado en tan bufa comedia, en mi juicio sobre unos y otros, no quiero ser tan radical como el Sr. Moret, cuando ambos coincidíamos combatiendo la inmoralidad del Ayuntamiento de Madrid, y decía en un famoso artículo «que era necesario *calcinar las paredes de las Casas Consistoriales*». Yo no hago más que remitir á todos ellos á la letrina fusionista donde proceden los unos y encajan los otros, cerrarla herméticamente con la nariz bien tapada; claro está, y dejarles aspirando sus propios delectereos gases,

á fin de que, como los calamares, se *sancochen* en su propia... tinta.

¡He dicho!

NATALIO CAMUÑAS.

Noviembre 22 1902.

NOTA. Ya en prensa este número, llega á mi conocimiento que, como no podía menos, los tribunales ordinarios, única garantía con que podemos contar, se hallan entendiendo en el asunto.

Ahora se pondrá todo en claro, incluso el sorprendente milagro de que el famoso y ya exsecretario de Torremocha, verifique una recaudación por cantidad de *siete mil* pesetas, é ingrese *ocho mil y pico* en arcas municipales, *sin cobrar un solo céntimo de su sueldo durante un año*, según pretende acreditar con un documento oficial que exhibe firmado por un alcalde difunto, sin duda por aquello de que «los muertos no hablan». ¡Ni el milagro del pan y los peces!

¡Pobre hombre, con qué candidez el mismo se ha echado el dogal al cuello!

A la que salta.

Telegrafían de Tánger, que el sultán ha llegado á Mequinez, habiendo sido hostilizado durante la marcha por los bereberes.

Y añade el telegrama, que estos atacaron al sultán por la noche

Cosa que no admite nombre
y que yo encuentro muy mal;
¡pues no es digno ni moral
atacar de noche á un hombre!

Al saber que murió Krupp,
justicia haciendo á sus méritos,
Luzbel dispuso en seguida
que se adornase el Infierno
para poder dispensarle
singular recibimiento,
ya que él, con sus invenciones,
fué el que á los antros aquellos
tiene enviadas más gentes...

¡Tantas! que en algún momento,
para poder admitirlas
permitió salir del reino
á legiones de demonios...
¡Y os explicaréis con esto
la razón por la que aquí
andan tantos diablos sueltos!

Aunque creen los liberales
gozar de buena salud
como seres inmortales,
se advierte por las señales
que ya su decrepitud
¡el más triste de los males!
les empuja al ataud.

Cuentan que en el Puerto
de Santa María,
una buena moza
parió el otro día.

Soltó sin apuros
una criatura,
que por lo rolliza
era una hermosura;
pero en la cabeza
no tenía sesos

lo cual ha asombrado
á muchos camuesos.

Porque lo ocurrido
á mí no me extraña;
pues estoy cansado
de ver por España,
así en Academias
como en el Congreso...
¡muchísimos hombres
que no tienen seso!

Según parece, para hacer la felicidad del país, el Gobierno cuenta nada menos que con tres presupuestos distintos. El de 1902, que tanto gusto está dando, como ustedes saben; el que tie-

ne ya *empollado* la Comisión de Presupuestos del Congreso, para 1903, y finalmente, el que en la actualidad se encuentra en gestación, y que será dado á luz en Mayo (crisis mediante) para regir en 1904.

Aquí si que viene pintiparado aquello de

«Tres eran, tres,
las hijas de Elena;
tres eran, tres,
y ninguna buena».

En Nueva York se han casado
dos amantes de riñones;
porque lo han efectuado
en una jaula con leones.

Demostraron un valor,
que quisiera para mí,
¡por más de que el domador
con ellos estuvo allí!

Pero creo que, así y todo,
se les debe de admirar;
pues de semejante modo
nadie aquí se ha de casar.

Deseo al matrimonio ese
las dichas más duraderas...
¡para que nunca les pese
el respeto de las fieras!!

Por fin á Gavilanes
se ha detenido,

¡más no es la policía
quien le ha cogido!
¡Pobre Barroso,
tus *lebreles* te emulan
haciendo el oso!

Fué Astray quien le dió caza
más no por ciencia,
pues medió en el asunto
su confidencia...

Si no es por eso,
don Ramiro á estas horas
¡qué ha de estar preso!

Millán Astray, detuvo
á un delincuente
y *dos* se le escaparon
bonitamente.

¡Por esto digo,
que á un tiempo se merece
premio y castigo!

Aunque de inteligencia muy despierta),
Millán Astray es algo infortunado.
¡Del rigor de los Hados, quién liberta?
Y mientras que él ha estado
del Modelo encargado,
para los *vivos* fué cárcel abierta...
¡pues sus umbrales siempre han traspasado;
antes, como Varela, por la puerta,
y ahora como sabéis, por el tejado!!

De Bilbao telegrafían
(y lo debían callar)
que al salir de una taberna,
garibaldis por demás,
unos cuantos *bizkaitarras*...
rompiéron á rebuznar
con vivas á Carlos VII
y á Euskéria con libertad,
¡lanzando mueras á España,
cuando la habían de amar
como idolatrá á su madre
el hijo no criminal!

Yo no sé cómo permite
esto, aquella autoridad,
pues no he de dudar que sea
española y racional,

Bastaría para ello
con disponer, sin tardar,
que no salgan tales gentes
á la calle, sin bozal!!

El Gobierno fusionista
es un edificio viejo
que por higiene y estética
estorbando está hace tiempo.
Hasta hoy, muchos le han mirado
con estúpido respeto;
però otros, con mejor gusto,
como Nocedal, Romero,
Silvela, Soriano, Maura
y Canalejas, sin miedo
empuñaron las piquetas
¡y con denodado empeño
á demolerle empezaron
entre el aplauso del pueblo,
cuya alegría más grande
será verle por el suelo!

Dicen de Nueva York, que cerca de
la estación de Diavenporth, quince
bandoleros asaltaron un tren expreso,
obligando al maquinista á detener
bruscamente el convoy. Del furgón de
equipajes robaron 75.000 dollars en oro,
pertenecientes al Estado; huyendo precipitadamente de aquel sitio, en dos
carruajes que cogieron en una granja
próxima.

¡Qué cosa tan extraña,
que eso haya sucedido
allí, donde el progreso más se en-
traña!

Yo me atrevo á tacharlo de pa-
traña).
será un hecho ocurrido
en la ignorante España,
¡la patria de la holganza y el ban-
dido!
que algún imbécil, con artera
maña),
le achacó á aquel país tan bende-
cido).

El Santón que ansiaba el trono
de Marruecos (que es un bárbaro
completo, según las pruebas)
á sus secuaces fanáticos
alentaba, prometiéndoles
que se obraría el milagro
de que las balas contrarias
no harían en ellos blanco;
por lo cual muy decididos,
á la lucha se lanzaron.

Más cuando el leal ejército
les recibió á metrallazos
y caían como chinches,
descubrieron el engaño...
¡y huyeron como gacelas
al *ídolo* abandonando,
jurando no fiar más
en promesas de milagros!

Y seguramente, entre ellos
quedará esto como adagio:
«¡Fíate de los santones,
pero corre sin embargo!!»

Por exceso de original nos vemos
obligados á retirar algunos trabajos
ya compuestos para este número.

EXPOSICIÓN FABRIL Y ARTISTICA

40, CALLE DE ALCALA, 40

MADRID

MÁQUINAS

SINGER

PARA COSER

SUCURSAL:

18, CALLE DE LA MONTERA, 18

MADRID

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social. 32.750.000 ptas.

Fábricas de hierro, acero y hoja de lata

EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior para Bessemer y Martin Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Cubos y baños galvanizados.
Fabricación especial de hoja de lata.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hoja de lata en todos colores.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos hornos de Vizcaya.—Bilbao.

SE COLOCAN CAPITALLES ÚNICAMENTE EN ASUNTOS DE VERDADERA GARANTIA

Esta Casa puede demostrar, con sus libros y documentos fehacientes, que cumple lo que ofrece en sus anuncios. Que el capital colocado por varias personas ha ascendido considerablemente. Que durante el tiempo que cada cantidad ha sido prestada, se han cobrado los intereses puntualmente, ó ha habido medio de cobrarse de la garantía efectuada, en forma breve y radical, como consecuencia natural de la manera como fueron hechas, por si llegaba este caso. Que todos los capitalistas se han reintegrado de las sumas prestadas en el plazo fijado. Que el número de ejecuciones pendientes en la actualidad para realizar créditos no cobrados es insignificante. **Esta es la mayor prueba comprobable de cómo opera esta Casa y de qué negocios admite.** Que esta Casa, en la forma que hace los negocios, no es posible perjudicar en ningún caso, ni moral ni materialmente, á los capitalistas que la honran. Que puede evidenciar la más absoluta buena fe en todos los asuntos que propone y realiza, **con lo cual no puede haber temor de perder el capital, y si seguridad de obtener una buena renta con una fortuna modesta.**

Se facilita dinero á quien tenga buenos antecedentes y sólida garantía.

Para más detalles en las oficinas ó á domicilio previo aviso.

P. FERNÁNDEZ

INFANTAS, 32, ENTLO. DCHA.—De H a I y de G a S.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro sábados á partir del 14 de Enero.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual de Bilbao el 16, Santander el 19 y Coruña el 20; de Barcelona el 25, Málaga el 27 y Cádiz el 30.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 con trasbordo en la Habana y combinación con la compañía del Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa) Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	26 de cada mes.
Salida de id. id. id. ..	27 á las 10 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	27 » » 15 »
Salida de id. id. id.	18 »
Llegada á Santa Cruz de La Palma.....	29 » » 6 »
Salida de id. id. id.	29 » » 18 »
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	30 » » 6 »
Salida de id. id. id.	1.º » » 10 »
Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	1.º » » 15 »
Salida de id. id. id. ...	1.º » » 18 »

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral; de Barcelona el 25, de Cádiz el 27 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.

LINEA DE TANGER.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. De Tánger: martes, jueves y sábados.

EL MEJOR reloj de precisión es el **OMEGA** DE VENTA en las buenas relojerías

De venta en casa de Carlos Coppel, Fuencarral, 27.

IMPERMABLE

Christian

PASEO DEL OBELISCO, 18

HOTEL

Abrigos de toda clase para señora, caballero y niños, y sastrería. — Trayendo el género, pesetas 35 la hechura.

COMPRE USTED

LA COLECCIÓN

DE

CABEZAS

Y

CALABAZAS

DE

« EL CENSOR »

CONSULTA DE Males Especiales

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—

GABINETE MÉDICO-AMERICANO

Alicatá, 23, 1.º (lado Calatravas)

VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alicatá, 23, 1.º, Madrid.

Consultas gratis y por carta.

Van correo por sellos ó libranza.

IMPORTANTE

Novedades en coronas de toda clase de flores de pasta inrompible, más bonitas y baratas que las de trapo. Las flores de pasta inrompible no se ajan, se conservan siempre en perfecto estado y pueden incluso estar dentro del agua.

Exito extraordinario

Casa Cardenal, Carrera de San Jerónimo, 41.

ROSIRIS

Perfume nuevo

L. T. Piver,

París

EL CENSOR

SEMANARIO POLITICO

Se publica los domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre 2 pesetas.
 Provincias, semestre 5 »
 Extranjero, año 15 francos.

A los corresponsales y vendedores en España, cada 25 ejemplares 1,50 pesetas.

Número suelto, 10 céntimos.

LA MUTUAL LIFE

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK

Compañía de Seguros de Vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1843

LA MÁS RICA, LA MÁS IMPORTANTE Y PODEROSA DEL MUNDO ENTERO

Richard A. MC. Curdy, PRESIDENTE

Fondo de garantía: 1.828.181.200'36 pesetas.

Ofrece todas las combinaciones de SEGURO apetecibles y los tipos más altos de renta vitalicia. Garantiza en sus Pólizas no sólo los valores en póliza liberada, rescate á metálico y valor de préstamo, sino el seguro prolongado sin pago de primas durante cierto periodo.

LA MUTUAL LIFE es Compañía estrictamente mutua, y no teniendo accionistas sus beneficios se distribuyen por completo entre sus asegurados.

Desde su fundación ha satisfecho á estos últimos la enorme suma de

PESETAS 3.020.375.217,31

Director general para España: Alfredo Mac-Veigh
 Calle de Sevilla, números 12 y 14.—MADRID

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056,581'99 dollars; CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES, AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

LA EQUITATIVA es en España la más popular.

La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.

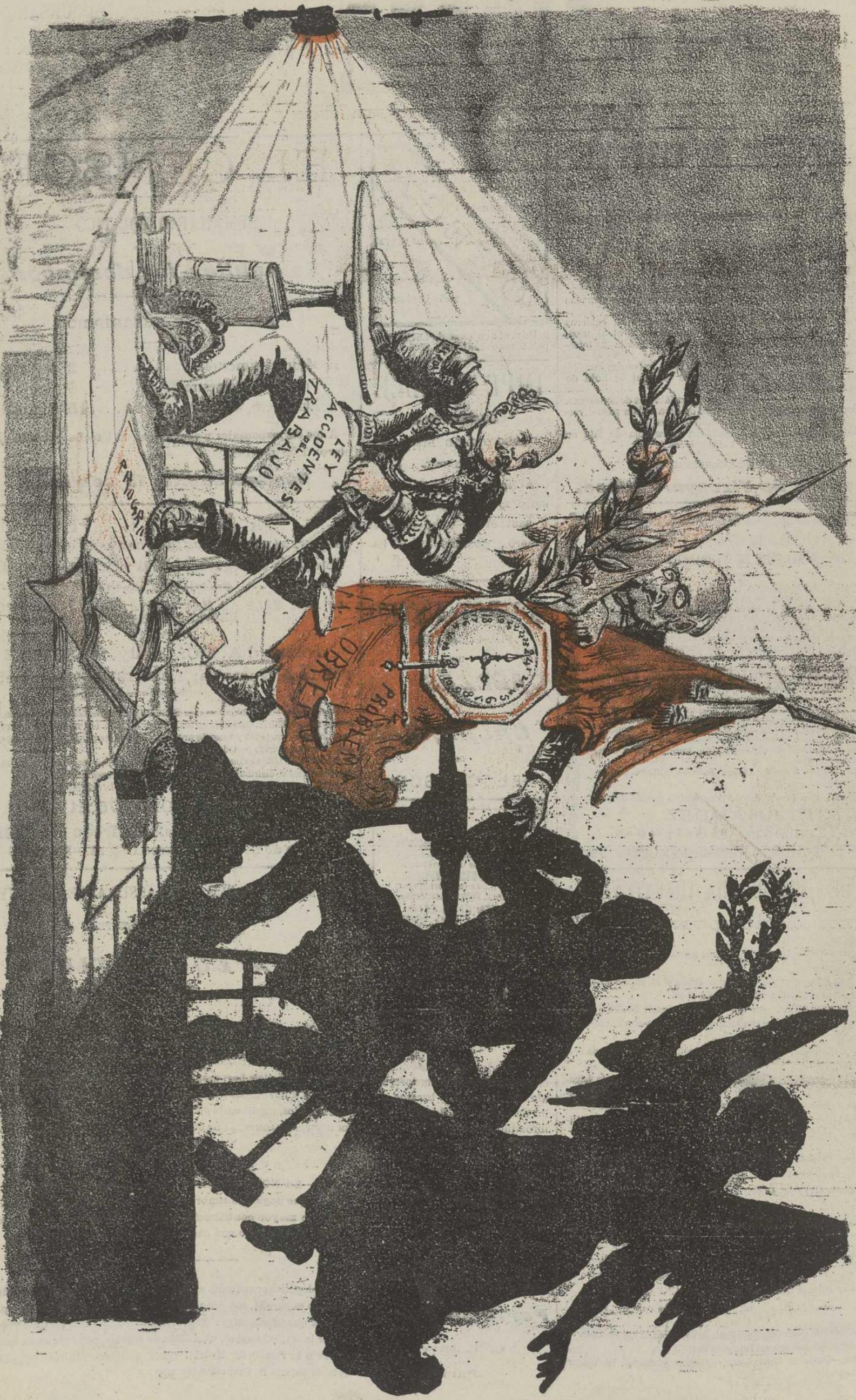
La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es, á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

SOMBRAS CHINESCAS
Fotografía de "EL CENSOR," Hay ascensor

GALERIA DE LAS CELEBRES NUMA



UN DATO